



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

**Acta de Sesión Ordinaria No.02-2021
De fecha 24 de febrero del 2021**

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, Janler Emmanuel Pérez Murray, Presidente, Miguel Ángel Zapata López, Vicepresidente, Pedro José García, Guillermo Francisco Ferreiras, Luis Manuel Díaz Perdomo, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

Regidor presidente, Janler Pérez: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.02-2021 de fecha 24 de febrero del 2021, iniciamos con el pase de lista.

Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:
Saluda a los presentes.

Janler Emmanuel Pérez Murray	Presente
Miguel Ángel Zapata López	Presente
Pedro José García	Presente
Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Luis Manuel Díaz Perdomo	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Presente
Billy José Almánzar Rodríguez	Presente
Francis Roselio Acosta María	Presente
Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Leocadio Antonio García Medina	Presente
Inocencia Ramona Santos	Presente
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Julián Saba Rodríguez Ortega	Presente

Regidor Presidente, Janler Pérez: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 13 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión, siendo las 10:45 AM.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

Correcciones de actas de sesiones:

- Acta de Sesión Extraordinaria No.16-2020 de fecha 02 de diciembre del 2020
- Acta de Sesión Ordinaria No.17-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020

Punto No.2:

- Lectura de comunicaciones
- Transferencia de solares que cumplen con el protocolo

Punto No.3:

Turno del honorable Alcalde municipal.

Punto No.4:

Turno del Sr. Gabriel Guzmán (PEDEPE)

Punto No.5:

Ordenanza de uso de los espacios públicos

Punto No.6:

Reglamento del Consejo de Desarrollo Municipal y/o Consejo Económico y Social

Punto No.7:

Turno de los Honorables Regidores

M. J.

M. J.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Punto No.8:

Informe de comisiones

Punto No.9:

-Incorporación de remanente en tesorería.

Punto No.10:

-Reestimación para la inclusión de RD\$10,000,000.00 recibidos desde el Gobierno Central.

El Regidor presidente Ing. Janler Pérez somete la agenda del día siendo aprobada 13 de 13 Regidores presentes.

Se inicia con el desarrollo del primer punto.

Punto No.1:

Correcciones de actas de sesiones:

-Acta de Sesión Extraordinaria No.16-2020 de fecha 02 de diciembre del 2020

-Acta de Sesión Ordinaria No.17-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020

Regidor Presidente, Janler Pérez: No habiendo ninguna observación somete el Acta de Sesión Extraordinaria No.16-2020 de fecha 02 de diciembre del 2020 siendo aprobada 13 de 13.

Acta de Sesión Ordinaria No.17-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020

Regidor Francis Acosta: Saluda a los presentes. Hace las siguientes observaciones: en la pág.09 y pag.10 los montos deben ser RD\$2,150,000.00. En la pág.15 el miembro del comité de seguimiento de la Isleta debe ser Marcos Taveras.

El presidente con estas observaciones y otras de forma, somete el Acta siendo aprobada 13 de 13.

Punto No.2:

-Lectura de comunicaciones

-Transferencia de solares que cumplen con el protocolo



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez: Tenemos una comunicación del 13 de febrero del 2021, de parte del Sr. Gabriel Guzmán solicitando un turno de 30 minutos para presentar un resumen del nuevo plan de Espailat 2030.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Asumimos esa comunicación y tenemos agendado el turno para hoy al Señor Gabriel Guzmán.

A sugerencia de la colega Ramona Santos se somete que sea de 5 minutos el turno. Aprobado 13 de 13.

Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez: Tenemos otra comunicación de parte de Mariano García, en la que propone que mediante resolución se haga la declaración respecto al mes de mayo como "Mes de la Patria", "Mes de la Mocanidad" o "Del Orgullo Mocano" y analizar la posibilidad de restaurar la premiación de la estatuilla 2 de mayo, galardón establecido en 1989 y discontinuado algunos años después.

Regidora Idelkys Félix: Saluda a los presentes y entiende como interesante la propuesta que hace Mariano para seguir aportando a la cultura y dando a conocer toda la historia que el pueblo ha dado al país. A los fines de analizar bien esta propuesta y los detalles que debemos tomar en cuenta lo ideal es enviarlo a la comisión de cultura para definir una posición y someter al Concejo el informe.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Comparto la opinión de la colega y siempre hemos sido apasionados con la mocanidad por los aportes que ha hecho el pueblo al país, la idea del mes de mayo cae perfecto por las fechas de los eventos de interés histórico que han tenido lugar en Moca y la Estatuilla 2 de mayo debemos recuperarla.

Somete enviar a comisión de cultura para conocer con detalle esta comunicación y rendir informe al Concejo. Se incluye a esta comisión a Mariano García y al departamento de Educación y Cultura del Ayuntamiento. Aprobado 13 de 13.

Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez: Nos llega una comunicación de parte del Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral, mediante la cual remite el nombre, generales de ley, numero de Codia y copia de cedula del Agrimensor Sully Paul María Gómez, profesional Catastral que ha hecho los levantamientos topográficos de los terrenos que pudieran ser adquiridos para la



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

estación de transferencia de residuos sólidos, al cual sugiere como técnico perito que debe declarar y firmar las exposiciones técnicas para cumplir con el proceso de venta de los terrenos necesarios.

Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Esta solicitud la hacemos debido a que estamos en un proceso al límite para cumplir con las recomendaciones hechas por la Dirección General de Compras y Contrataciones que plantean que para la adquisición de estos terrenos se necesita un proceso especial y excepcional y dentro de esto se encuentra un documento que debe ser firmado por un perito especialista en el área y entendemos que el más adecuado es quien ha estado trabajando en el terreno, ha hecho el levantamiento del área y esta debidamente informado de la exclusividad y especialidad que debe tener este proceso.

Según las personas de Dominicana Limpia estamos en el límite para cumplir con las recomendaciones y presentar la contrapartida como Ayuntamiento, como consecuencia estamos en contra del tiempo. Solicitamos designar como técnico a esta Agrimensor que a la vez debe levantar un acta notarial técnica para tales fines. No puede ser un empleado del Ayuntamiento porque no puede recibir un salario, ya que lo prohíbe la ley de notaría, se le paga por actos. El técnico o perito no puede ser empleado del Ayuntamiento tampoco, se le contrata para un trabajo en específico.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Entendemos que esta persona es la más adecuada para este trabajo porque es quien conoce la topografía y todo lo demás. **Se somete la propuesta del Alcalde siendo aprobada 13 de 13.**

Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez: Esta comunicación es un pedido del Regidor Leocadio Antonio García, en la cual los moradores mediante asamblea, eligieron para su identificación, el nombre de Urbanización Primavera y solicitan que su voluntad sea acogida por ustedes, además de que solicitan identificación de las calles de forma numérica. Firman mas de 30 miembros de la junta de vecinos.

Regidor Luis Diaz: Saluda a los presentes. Señala que se identifica con el proyecto, pero propone que vaya a comisión para hacer un sondeo en el lugar y darle mas fuerza a esta solicitud.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Felicita a esta comunidad, por estar preocupados por ella. La comisión debe ser mixta, Planeamiento Urbano y Cultura, hacerse acompañar con los técnicos de planeamiento urbano,



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

hacer el levantamiento para que en una próxima sesión se rinda el informe. Se somete y aprueba 13 de 13.

Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez: Esta comunicación es de parte de la Regidora Ramona Santos, informando que se ausentará del país el día 25 por más o menos 20 días.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Pasamos ahora a la segunda parte de este punto, que es lo que tiene que ver con la transferencia de los solares; hay algunos que le falta algo, por lo que vamos a someter solo el que está completo.

*** Solar ubicado en Villas El Caimito, solar no.30B, parcela 15, del D.C. No.12, manzana 1, con una extensión de 200 metros cuadrados de José Francisco Barcadel pasa a nombre de Luis Manuel Lizardo, cedula de identidad no.054-0097162-7. Se somete y se aprueba esta transferencia 13 de 13.**

Punto No.3:

Turno del honorable Alcalde municipal.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Saluda a los presentes. Agradece la deferencia del Presidente de la Republica por recibirnos en su despacho y al invitarnos a la firma de acuerdo con el sector agropecuario que se hizo en la ciudad de Moca y que pudimos abordarlo sobre temas trascendentes de Moca; destacar que el Lic. Andrés Bautista ha sido un conducto eficiente para este encuentro muy fructífero. Pudimos tratar temas como el de vialidad y que el Presidente tiene claro interés de resolverlo, dentro de las posibilidades y recursos del Gobierno Central y nos planteó hacerlo de una manera coordinada con la municipalidad. En esa reunión tuvimos la aprobación de la vía de interconexión desde La Inmaculada hasta Los López, le presentamos el proyecto costado por el Ayuntamiento, por el valor de RD\$28,000,000.00, el Gobierno colocaría la contrapartida de RD\$20,000,000.00 y el Ayuntamiento RD\$8,000,000.00. Esto amerita un reconocimiento público.

Por otro lado, estamos cumpliendo con el proceso sugerido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas para la compra y el pago de los terrenos que servirán para la estación de transferencia de residuos solidos de Moca, hemos llegado a acuerdo del precio y lugar, el cual no va a ser polémico, pues esta en un radio de mas o menos 1 km de los emplazamientos urbanos de la zona y pocas viviendas hay



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

en el entorno. Por esto habíamos solicitado la designación del perito para que pueda hacer el levantamiento técnico y la firma del documento que se necesita.

Quiero presentar ante la problemática vial de la ciudad de Moca un proyecto de ordenanza para el espacio público. Quisiera que este honorable Concejo nos ayude con este proyecto pues tenemos por delante un ingente trabajo que realizar, fundamentalmente los espacios ocupados por talleres de mecánica, sobre todo motocicletas, carros y camiones. En virtud de ello, este instrumento normativo es fundamental. Esto es para uso, manejo, control y disposición de los espacios públicos, es necesario para ello, que los cuerpos de orden público de la República tengan este instrumento en las manos para saber sobre que base van a actuar. Lo que pido es que si de manera expedita podemos tener un documento consensuado y aprobado.

El martes 16 estuvimos participando en la reunión del Concejo de Directores de Coraamoca y fue muy productiva; esta institución está trabajando de manera diligente; su director, el Lic. Sandy Méndez propuso ante el Concejo que Coraamoca va a coordinar por primera vez el costo del asfalto y de la aplicación del mismo, esto revela que las autoridades hemos asumido la cooperación como metodología de trabajo para darnos eficiencia.

Como ustedes saben, el trébol de entrada a la ciudad por la autopista Duarte necesita la terminación de una oreja, pero para eso debemos también involucrar a las autoridades vecinas, como La Vega y Santiago porque donde está justamente el trébol no pertenece a Moca, sino a La Vega y más adelante está la frontera de Moca, La Vega y Santiago. Hemos tratado de coordinar para que haya una voluntad conjunta del área infraestructural para el abordaje y solución de este problema.

El día 10 de marzo tuvimos una reunión de trabajo importante con el Director General de Pavimentación y el Director Regional de Obras Públicas a los fines de llegar a un acuerdo y activar el programa de asfalto que estaba suspendido, ayer en la reunión mensual en la Junta directiva de FEDOMU en la que somos vicepresidente se firmó un acuerdo con el Ministro de Obras Públicas, el Secretario General de la Liga Municipal y el presidente de FEDOMU para que a través de los Ayuntamientos se produzca esa coordinación y articulación que hemos hablado para el asfaltado, teniendo como sombrilla la Gobernación Provincial. Parte de eso es también el abordaje del bacheo.

Iniciamos la reconstrucción y construcción de nuevos badenes y mi reconocimiento al Regidor Leo García respecto al caso del bandén frente a Franklin Serve Xpress.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

También hemos empezado con el Presupuesto Participativo de Quebrada Honda, que es una inversión de RD\$2,000,000.00 en aceras y contenes, y cierre solicitado de una calle ciega de La Española que da al río, la cual también será iniciada, así como también la calzada de penetración en el Barrio Manuel Rodríguez entre otras obras.

Reconocer públicamente a la Vice Alcaldesa y su despacho por haber cumplido exitosamente con el proceso de juramentación de mesa de seguridad, ciudadanía y género, primera vez que estaban todos juntos en una juramentación en Ayuntamientos del País, fue la mesa no.128. Aquí estuvo la plana mayor de la seguridad pública en la República Dominicana.

Hemos iniciado la coordinación con técnicos para el levantamiento del diagnóstico para elaborar el plan de seguridad ciudadana de Moca.

Tenemos una carta del Departamento de Recaudaciones que queremos que se envíe a la comisión de finanzas de este Concejo y que a la misma le sean incluidos el Encargado de Recaudaciones y los técnicos del área financiera y administrativa del Ayuntamiento, porque hemos constatado una gran deuda de los ciudadanos con relación al cobro del servicio de aseo urbano, pero esto no había sido conocido por los municipales porque no se le estaba enviando la factura mensual y han tenido una sorpresa porque dice que algunos municipales deben altas cantidades, pero el problema es que no se le había enviado factura lo han sentido mal y es natural que sea así. Estamos proponiendo una especie de amnistía parcial negociada, pero para ello el Concejo a través de la comisión especial debe tener las informaciones y poder sobre esa perspectiva decidir.

Por otro lado, informo al pleno que la fundación Dr. Rubén Lulo Gitte nos ha pedido no develizar el busto resanado por el propio artista que lo elaboró Félix Tejada, el busto ahora tiene anatómicamente mas fidelidad que el anterior, pero, aun así, nos pidieron esto vía una carta que quiero depositar, dicen que el busto y pedestal no cuentan con su aprobación, como fundación. Sugieren: 1) sustituir el busto por una foto del Dr. Rubén Lulo en arte bizantino, 2) colocar las letras con el nombre del Dr. Rubén Lulo Gitte debajo de donde dice Palacio Municipal, lo cual está pendiente y 3) En cuanto al destino del busto, solicitan la donación a la fundación para colocarlo en la casa y posteriormente realizar los arreglos pertinentes. Firman los miembros de la fundación. Deposito esta carta a los fines de que se ponga en manos de una comisión.

Deseo dejar constancia de que he informado al pleno que hemos recibido una carta del Residencial Ámbar sobre la terminación de un proceso solicitado hace varios meses. Hacen la reiteración a través nuestra.

P.M.

Z.P.A.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Saludamos las acciones tomadas por el Alcalde, nuestro municipio requiere de un gestor y es bueno saber que nuestro Alcalde lo es. Respecto a la comunicación del Res. Ámbar, tenemos ese tema en manos de la comisión de Planeamiento Urbano.

La comunicación del departamento de recaudaciones vamos a enviarla a la comisión de finanzas. Se somete y aprueba 13 de 13.

Lo referente a lo que solicita la fundación Dr. Rubén Lulo Gitte lo vamos a pasar a la comisión de Cultura. Aprobado 13 de 13.

Regidor Serafín Arroyo: Saluda a los presentes. La valoración que tiene el pueblo de Moca de Guarocuya es buena, lo ve como un gran gestor en busca de la solución de nuestros problemas. Agradece al Presidente Luis Abinader por creer en la municipalidad.

Habla sobre irregularidades en el campamento y el daño que le hace a usted como Alcalde y a la gestión. También especifica el caso de uso personales de vehículos de la institución. Para resolver ciertos problemas en el campamento sugiere una mejor iluminación, un sistema de cámara, un sereno detrás y otro delante, porque lo que sale lo hace por la puerta. Estamos en la disposición de ayudar en lo que sea.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Informa que se está tratando en la iluminación y se dispuso aumentar las cámaras en los lugares ciegos, todas de visión nocturna, además que hay un policía municipal amaneciendo en la parte de atrás.

Regidor Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes. Respecto a la solicitud del Res. Ámbar decirle que ese pedido que ellos han realizado esta apoderada nuestro Consultor Jurídico, con relación a la competencia que tenemos como concejales. Estamos en la disposición de acelerar los trabajos, pero debemos tener a mano la documentación requerida para estos fines, hicimos la solicitud a planeamiento urbano con relación a la memoria descriptiva y los planos del Residencial pero aun no hemos tenido respuesta.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Hay que destacar la gran labor de la mayoría de los empleados del Ayuntamiento y que si algunos han tenido observación se debe aclarar que la mayoría ha sido parte importante para esta gestión. Por error de uno o dos no puede empañarse el trabajo de todo el personal laborioso que tiene el Ayuntamiento.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Resaltar que aquí tenemos a los representantes de los diferentes departamentos para que ellos escuchen de viva voz la posición de los regidores, para hacer saber a este pleno y a todos los que nos ven y escuchan en este momento, que cada uno de los funcionarios municipales en los diferentes departamentos están entregados, salvo excepciones muy contadas, al trabajo productivo por Moca.

Punto No.4:

Turno del Sr. Gabriel Guzmán (PEDEPE)

Sr. Gabriel Guzmán: Saluda a los presentes. Expresa que quiere presentar un resumen del nuevo plan, que consta de 400 páginas y tiene 40 diapositivas; es un trabajo de dos años, 20 profesionales y 36 asambleas que hicimos. Un diagnóstico económico, social, medio ambiental, gobernanza, evaluación de los servicios y ustedes como Regidores deben conocerlo bien. Sugiero que nos permitan combinar un día para que veamos esto con calma, pues ustedes merecen saber toda la información que hay, la cual es muy valiosa.

También menciona que el PEDEPE trabaja hace años en un tema de geografía, geodesia, toponimia y la provincia Espaillat es la única que tiene un geo portal, donde hay 27 capas de mapas y una gran cantidad de información. Les hago entrega de un mapa de la zona urbana de Moca, actualizada al 2019 con satélite por el Instituto Geográfico, el Banco Mundial, Unión Europea y el PEDEPE y otro con la división política del municipio de Moca.

Punto No.5:

Ordenanza de uso de los espacios públicos

Regidor Billy Almánzar: Como ya el Alcalde solicitó que sea enviada a la comisión de planeamiento urbano, solo quiero agregar que sea conocido por la comisión jurídica también.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Lo que queremos es la mayor brevedad, para no dar más largas al asunto de los espacios públicos.

Se somete que las comisiones de planeamiento urbano y jurídica conozcan el proyecto y que se rinda un informe para el viernes 5.
Aprobado 13 de 13.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidora Daysi Hilario: Felicita la iniciativa del Alcalde de tener el deseo de mejorar el tema de los espacios públicos. El 22 de octubre en la sesión 14-2020 habíamos hecho una propuesta de ordenanza para regular los espacios públicos, creo que estos son indicadores de vida de una ciudad, favorecen el libre tránsito y por eso veo muy valioso este tema. Ojalá podamos concientizar a la ciudadanía y como concejo, servir de canal para orientar el municipio y acompañar a la campaña para la recuperación de estos espacios.

Punto No.6:

Reglamento del Consejo de Desarrollo Municipal y/o Consejo Económico y Social

Regidor Presidente, Janler Pérez: Somete el Reglamento, resultando aprobado 13 de 13.

Punto No.7:

Turno de los Honorables Regidores

Regidora Ramona Santos: Se refiere a la cancelación de una persona embarazada, a la cual protege la ley, así como también a personas que se han enterado cuando van a cobrar, que han sido desvinculadas.

Solicita la investigación sobre un equipo telefónico que estaba utilizando desde la gestión pasada, no se le avisó y se suspendió el servicio a razón de una deuda que tiene el Ayuntamiento con la compañía.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Hacerle saber que no sabíamos de la cancelación de una persona en estado de embarazo, haré las investigaciones para dentro del plazo cumplir con lo que establece la ley. Respecto al chip de Claro explica que hubo que hacer un contrato con otra compañía que ofrecía mejor servicio y con condiciones económicas mejores; al desconectar con esa compañía parece que este chip corrió esta suerte, además de que no teníamos la información pormenorizada de quienes tenían chip. De todas maneras, investigaré.

Regidor Miguel Zapata: Agradece y valora la gestión del Dr. Miguel Guarocuya Cabral y el esfuerzo del equipo de funcionarios dedicados que tiene nuestro Ayuntamiento.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Quiero mencionar el caso del ordenamiento en la parte baja de la ciudad, saneamiento de la calle Imbert, entre otros. Habla del descuido de la entrada a Moca por Monte de la Jagua, que es una cara importante para el municipio, vía de comunicación con Santiago y Licey.

El tramo de la calle Imbert desde el cementerio hasta la zona franca es muy estrecho, se arma un cuello de botella; la calle marginal en ese mismo tramo, respecto al ornato de la jardinera y la reparación de esta, la calzada del cementerio son temas que debemos ponerle atención.

Sumando a este deterioro el tramo desde la esquina de la escuela hasta el vertedero, eso debe tener dos turnos de limpieza en el día, porque los camiones que van hacia el vertedero ensucian constantemente la calle. También tomar en cuenta la arrabalización llevada a cabo desde la misma esquina de la zona franca, hasta la esquina de la escuela Andrés Bello.

Se refiere al semáforo de la Cayetano Germosén con Imbert, donde el flujo de vehículos es mucho y la cola se hace larga, por lo que propone llevar a estudio técnico que ese tramo de una vía desde la Cayetano Germosén sea prolongado hasta la esquina del play de softboll y convertir la calle Salcedo en una vía como está desde mañeco hasta la Cayetano Germosén, que está de doble vía de ahí para abajo, además controlar el parqueo de los vehículos.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Respecto al remozamiento, es una tarea pendiente, es difícil abordar todo a la vez pero la desaparición del vertedero va a propiciar el embellecimiento. Tenemos conciencia que eso representa una entrada principal a la ciudad porque conecta con el aeropuerto más importante de la región central Cibao.

Nos ha fallado el área de responsabilidad de los espacios públicos, para poder tomar medidas sobre la arrabalización en los alrededores de la zona franca.

Se está haciendo un levantamiento holístico, integral de todo el casco urbano para focalizar los problemas y establecer las soluciones.

La regidora Ramona Santos se retira de la sala siendo las 1:05 PM

Regidor Pedro García: Saluda a los presentes. Me gustaría en esta ocasión representar a la comunidad de El Caimito de La Rosario, que siente un gran abandono. Hemos manifestado que mejoren ciertas condiciones en esa comunidad; según levantamiento que hicimos, tenemos badenes en la calle 9, 7, 19, 28 A, con



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Rosario, calle 3 con la Piragua, calle 4 con 3, calle 8 con 9. También hacen falta lámparas, bombillas, base y fotoceldas.

Contenes en las calles 8I, 8E, 8F y 8B pues se está inundando continuamente. Se pide que se coloquen reductores de velocidad de puente a puente, por lo menos 3. La comunidad espera que se empiece con una parte.

Quisiera hacer un reclamo, en torno a que recibimos la información de que se han estado haciendo trabajos y proyectos que involucran el antiguo zoológico de Moca. Aquí hay una comisión de medio ambiente, la cual presidimos, pero no se nos ha dado participación.

Queremos que el alcalde nos comente al respecto para nosotros tener conocimiento y poder integrarnos con la intención de aportar.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Estamos tratando de establecer en principio 4 badenes y lo de las lámparas también, para lo cual estamos coordinando con Edenorte, quienes nos han pedido que vayamos notificando y tomando el reclamo de cada una de las lámparas, para una parte asumirla el Ayuntamiento y la otra Edenorte.

Respecto a los reductores de velocidad, tenemos un proyecto de resolución elaborado por el Ing. Miguel A. Fernández, discutido con el INTRANT para establecer los criterios de cómo y dónde se pueden poner y qué tipo en cada caso particular.

Sobre el proyecto parque zoológico botánico lineal se ha venido socializando y tendremos una conversación con todo el pleno del Concejo.

Regidor Luis Diaz: En este turno quiero felicitar a nuestro Alcalde por su entrega al trabajo y las buenas gestiones de coordinación para el desarrollo de nuestro municipio. Reconocer el trabajo de los empleados de esta institución que hacen que la gestión quede bien.

Recordar la petición de construcción del baden de Jenny María, después de la zona franca. Pedirle a los colegas de la bancada del PRM nos respalden en nuestras comunidades de Paso de Moca, San Francisco Arriba, La Ermita, que estamos en una situación difícil; el Alcalde se comprometió a apartar RD\$3,000,000.00 para uno de los puentes colapsados que tenemos, que es el de Santa Ana, porque ya el otro sale de las manos de la Alcaldía, razón por la cual solicitamos la colaboración de los colegas, para que con la Gobernación nos ayuden a coordinar estos trabajos, ya que el puente que nos queda, está también por colapsar.

M. J.

H.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Adherirme al pedido del colega Leo García, referente al tramo carretero Moca-San Víctor, para que en la medida de lo posible podamos hacer que nuestra comunidad pueda recibir una solución en cuanto a estos problemas.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Para contestarle rápidamente al distinguido regidor, el badén del liceo hacia Las Colinas está en programación que tenemos para dos semanas consecutivas. Los otros caerían en el segundo trimestre, porque aquí está tanto la programación financiera como presupuestal.

El puente de Santa Ana, le comuniqué al Presidente de la República cuando nos reunimos y él se interesó, dijo que podemos hacer otras obras coordinando y combinando esfuerzos. Mantengo la propuesta de los tres millones, aunque se ha encarecido porque por la erosión se ha ampliado. El puente de Mazo, La Mora, vamos a ver si lo abordamos por otra vía. Estoy en disposición de aportar, pero no podemos sacar la totalidad. El bacheo de La Ermita coordinamos comprar para el primer abordaje de asfalto cuatro camiones, de 64 m³.

Regidor Francis Acosta: Quiero iniciar con el caso de las urbanizaciones que se aperturan sin tener la debida autorización, quiero referirme al caso de Esperanza Residence, ubicada en la frontera del Perú con La Ermita, me alegré por la actitud asumida por el Alcalde porque esto es algo contra lo que venimos luchando hace tiempo, con el respeto a los reglamentos y las leyes. Hasta que no tengamos definido el plan de ordenamiento territorial no podremos saber qué vamos a hacer.

El día 12 de febrero nos apersonamos a esa urbanización y evidenciamos que ya esos terrenos están vendidos. Las calles están para fines de asfalto, con asignación de cometida para agua potable, los solares están cercados en un 90%. Nos urge que nos respeten como autoridades.

Tengo una inquietud con relación a las prestaciones laborales, quiero solicitar que se defina un canal único para comunicación con las personas que hay que pagarle por este concepto, porque a cada momento nos reclaman, nos dicen que tenemos un listado definido y hay cosas que no están claras. Acordamos en una reunión en su despacho que no solo la bancada completa del PRM estuviera, porque esto involucra a varias gestiones.

Con relación a los reductores de velocidad, solicita nueva vez, el retiro o reubicación en la comunidad de La Soledad.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Se refiere a los desechos sanitarios del municipio, específicamente sobre denuncias de ciudadanos, que dicen que detrás del hospital se queman desechos hospitalarios y que por años se ha hecho. Tenemos la disposición del Dr. Luis Díaz, como Médico que es, acompañarnos en cualquier comisión que se defina.

Llama la atención de la administración, sobre algo que le afecta y a los demás colegas; revisando nuestro historial crediticio, por estar gestionando un préstamo, no es posible que un préstamo que tenemos vía la institución, es descontado por nomina y presentamos una mora en el pago varios colegas y yo. Cuando traté el tema con el área financiera, contralor, tesorera y presupuesto se comprometieron a que eso no vuelva a suceder.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Con relación a la apertura de las urbanizaciones sin permiso, fruto de esta situación nos reunimos la comisión de Planeamiento Urbano y vamos a consensuar con el resto del pleno una posición oficial que tendremos como Concejo con este tema, porque ciertamente nos hemos sentido irrespetados y no podemos seguir tolerando que personas sin criterio irrespeten este concejo.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Quisiera que en esa comisión haya una representación de fiscalización y de planeamiento urbano para que haya coherencia en la decisión y sea viable su ejecución. Respecto a los desechos hospitalarios, naturalmente ese tema no es fácil y lo hemos tratado hasta con el Ayuntamiento de Santiago, además de que hay maquinas requeridas, que no la tenemos. Tenemos a la Tesorera aquí, a los fines de dar Respuesta sobre el asunto que usted menciona.

Tesorera Municipal, Teresa López: Expresa que Francis Acosta ha sido el más afectado por la fecha de pago que el corte es 22 de cada mes y los descuentos de nómina se realizan después que llega el subsidio y se hace el pago, días 27 y 28 y los descuentos se halan a principio de cada mes, los demás regidores tienen hasta el día 5 y 8. El peor atraso fue ahora con el mes de febrero que llegó el pago el día 19. Mi recomendación es que hablen con la institución financiera para que le pongan al 5 de cada mes.

Regidor Francis Acosta: Si no se regulariza, aunque nosotros renegociemos y pongamos la fecha que sea hay que enfocarse bien en ese sentido, para que se comprometan ustedes y los dos, tres días siguientes ese comprobante se aplique. Entiendo todo esto y mi ánimo es que se mejore esa parte.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Tenemos por aquí al Ing. Fernández, Ing. Junior y al Lic. Víctor, quiero utilizar este modelo para dar respuesta y la Alcaldía está interesada en dar soluciones, queremos con los funcionarios de cada área explicar cada situación y comprometerse a mejorar, para hacer una buena gestión al final.

Los técnicos del Departamento de Planeamiento Urbano, representados por los Señores Ing. Miguel A. Fernández, Ing. Junior y el Lic. Víctor explican al Concejo de Regidores sobre los siguientes asuntos:

- Reductores de velocidad en asfalto, trapezoidal y tipo lomo de asno, según sugiere el INTRANT.
- Estudio hecho por el INTRANT en el Cruce de Estancia Nueva, Cruce de Chero, el Hoyo de La Sirena y otros puntos de la ciudad con relación a los semáforos.
- Situación de la entrada a Moca por la zona del Cementerio, sobre ampliación de la vía.
- Proyecto urbanístico abierto de manera ilegal en El Perú y la intervención del Ayuntamiento en ese sentido.
- Bacheo, asfalto y la coordinación con Coraamoca.
- Intervención de los caminos vecinales de Los Jengibres, calle principal en El Calac, Los Mellizos, las 4F, Los Benignos, la entrada de Blanco Paulino en El Corozo, Paso de Moca, la cuesta de Los López, Zafarraya, Llenas, Quebrada Honda Sur, Jábaba abajo, los 21 y la parte de El Cayuco, Hoyo de Pusa, Hoyo de Blas y Barrio Manuel Rodríguez.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Quiero hacer constar que estamos convencidos que los líderes comunitarios, políticos y los actores de la comunidad son informados en cada caso. Como se va a coordinar en los próximos días la aplicación de cuatro camiones de 16 metros de asfalto se está haciendo un levantamiento, con el cual vamos a elegir prioridades, incluyendo las cuatro entradas, incluida la de La Ermita, para comenzar. Agradece la participación de los técnicos. Lo de la comisión de las prestaciones laborales no tengo problemas con que sea la totalidad de los regidores, lo importante es que sea funcional.

Regidora Idelkys Félix: Se refiere al tema de juventud, respecto a un caso puntual que involucra al departamento de educación y cultura y recursos humanos, con lo que tiene que ver con la ayuda económica a los estudiantes, porque no hay posibilidad de una beca completa con el programa premio tu carrera, al que los



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

jóvenes ingresan y solamente salen cuando dejan de estudiar o dejan de entregar la documentación que certifica que está en una universidad. Esto se ha respetado desde que inició el programa, ingresaban nuevos a medida que iban saliendo estudiantes del programa.

El 18 de febrero día del estudiante, estudiantes que me conocen, me explican que fueron excluidos de la ayuda económica, que va de mil a mil trescientos pesos lo que reciben. A raíz de eso estuvimos investigando las nóminas con la que entregamos en la comisión de transición en abril que asciende a RD\$132,000.00 en ese momento; en la nómina de septiembre del 2020 RD\$124,000.00; en diciembre RD\$133,000.00. En la nómina de enero 2021 tenemos un total de 52 beneficiados, que en diciembre eran 100 y un presupuesto de RD\$91,200.00

De la nómina que entregamos en la transición solamente están en esta de enero 15 personas, se ha alegado faltas de parte de los estudiantes, pero si hay una falta no deben ser excluidos sin antes investigar lo que pasó, porque ellos cobraron diciembre. Los 15 que se dejaron tienen un monto RD\$1,300 y RD\$1,000; todos los demás tienen entre RD\$2,000 y RD\$2,500 que es una iniciativa que esperamos se pueda retomar, de que beneficiemos a menos personas con mayor cantidad de dinero. También notamos que hay dos estudiantes que son hijos de un empleado del Ayuntamiento y no debe ser, no es que no tengan méritos, pero se puede tomar en cuenta uno, no los dos.

Propongo que la comisión de educación, juventud y de finanzas, invitando al encargado de educación y recursos humanos para que entre todos fiscalicemos y hagamos un levantamiento, elaborar un reglamento que detalle las pautas a seguir para incluir o excluir, así como los montos a ofrecer de acuerdo al presupuesto que tenemos.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: La regidora ha tocado el tema de juventud que para nosotros es un tema importante también, quiero invitarle el día 9 a una reunión con la ministra. El tema de la beca yo pedí que se pusiera la queja porque quiero ser transparente y vale la reglamentación. Ciertamente hay una gran demanda de personas que llegan con la necesidad de ayuda de becas y los hemos tomado en cuenta, no en detrimento del que está cumpliendo, si no del que no está cumpliendo, son criterios preestablecidos, pero si ha habido errores hay que enmendarlo. Para la próxima sesión a Educación y Recursos Humanos me traigan un levantamiento para que tengamos una realidad diagnóstica y abordar ese tema con la responsabilidad que amerita.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Somete que el tema sea conocido por la comisión de juventud, finanza y trabajen el tema con el encargado de educación, aprobado 11 de 11.

Regidor Leo García: Agradece la construcción del tan solicitado badén frente a Franklin Serves Xpress.

Se aprobó un puente peatonal para Guaucí, se conformó una comisión que nunca se ha reunido para tales fines, se determinó reunirse con las personas de la plaza para ver en qué medida podían aportar para el desmonte y ensamblaje.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Sin ser parte de la comisión me tomé el atrevimiento de adelantarme, conversé con el ingeniero de la obra y ellos asumieron a la mayor brevedad pero lo tienen que coordinar con los dueños de la obra. Sería importante que la comisión haga el abordaje para hacerlo lo más pronto posible.

Regidor Julián Rodríguez: Se adhiere al pedido del colega Pedro García sobre las necesidades de los badenes y reductores de velocidad frente a la entrada de Quebrada Honda. Solicita la intervención a la carretera de Cacique.

Regidor Billy Almánzar: Informa que resultó electo tesorero de la Junta Distrital, ante el Distrito Educativo.

Hace un pedido de la junta de vecinos de Villa Esperanza, en La Soledad la cual solicita la iluminación. La junta de vecinos de Los López I solicita la iluminación de la cancha.

En la comunidad de El Corozo en la calle principal ya hay dos personas muertas y mayores de edad en cama por la situación cerca de la Capilla, a pesar de las explicaciones sobre las regulaciones del INTRANT con lo que tiene que ver con los reductores de velocidad, solicita ponderar colocar reductores en esta zona, porque urge la necesidad.

Se refiere a la curva de Juanlopito detrás de la Sirena, ver la posibilidad de reductores o señalización por la poca visibilidad. Aborda el tema de Santa Rosa después de la escuela, van cuatro personas atropelladas allí. También el muro en la carretera Santa Rosa-Tierra Dura, que obstaculiza el tránsito.

M. J.

B.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Donde colinda el municipio de Moca con Santa Rosa y el Rincón de Los Jiménez con las Guázumas hay un proyecto de urbanización, la cual hay que evaluar porque está abierta y vendiendo.

Expresa que se tome en cuenta crear una campaña publicitaria del amor y cuidado a nuestra ciudad.

Punto No.8:

Informe de comisiones

Regidor Guillermo Ferreiras: Hace un recuento de lo que ha venido realizando la comisión para elección del perito y descargo de chatarras. Esta comisión se amplió para elegir un perito y colocar los precios a los vehículos que se van a descargar, hemos realizado 4 reuniones; la primera para coordinar el proceso de elección y los parámetros a usar para elegir al perito y al final se eligió la propuesta del Alcalde y elegimos al joven Luis Rosario, el cual hizo el levantamiento de los precios, según su conocimiento y la condición de cada vehículo.

Para garantizar los precios que el colocaba se necesitaba la documentación de los vehículos y este proceso se ha tardado, hicimos todo el esfuerzo para que el informe hoy se presentara, pero solo hemos obtenido al día de ayer, dos matriculas. Una vez completemos esa parte nos reuniremos con el jurídico, para solicitar a la DGII la documentación, sin la cual los precios variarán.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: Sugiere, ya que estamos desde agosto en esto y que todo parece indicar que esos documentos no están aquí y que el proceso ante la DGII tardaría hasta más de la mitad del año, hay que vender a sabiendas de que quien compre deba diligenciar el documento, le vamos a cobrar menos, pero no tanto como lo que vamos a esperar. Es más práctico hacerlo así y empezar el proceso a la mayor brevedad.

Regidor Guillermo Ferreiras: Ya con lo que usted nos dice como ejecutivo, es lo mas recomendable. Le solicitaremos al presidente convocar a una sesión extraordinaria para conocer ese caso.

Punto No.9:

-Incorporación de remanente en tesorería.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Lamentablemente cuando se llegó la documentación, no me di cuenta que la incorporación de remanente en tesorería no contaba con la firma del Contralor, como tenemos pendiente una sesión extraordinaria por el tema de las urbanizaciones y chatarras completemos este expediente y lo presentemos también en esta sesión.

Se somete dejar para la siguiente sesión este tema de incorporación en tesorería, aprobado 12-12.

Punto No.10:

-Reestimación para la inclusión de RD\$10,000,000.00 recibidos desde el Gobierno Central.

Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde municipal: De la promesa al hecho, ya ha sido transferida a la cuenta municipal la primera partida del aporte que la presidencia de la República prometió en la visita que mencionamos y se trata de RD\$10,000,000.00 el cual ya está en cuentas municipales; tenemos que conocer la reestimación para iniciar el proceso de licitación, para que este dinero pueda utilizarse.

Es una licitación que queremos que sea lo más breve posible, también le hemos pedido a la Liga Municipal y a FEDOMU que sus técnicos, en conjunto con los nuestros nos acompañen para que sea un proceso mas expedito y sin los traumas que se asumieron en la pasada licitación, por lo que quiero pedirle formalmente a este concejo de regidores se proceda a conocer la reestimación y darnos la oportunidad de comenzar el proceso de licitación.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Somete la reestimación de ingresos por un monto de RD\$10,000,000.00 de pesos y es aprobado 12 de 12.

Habiendo agotado el total de los puntos en agenda damos por terminada la sesión siendo la 03:10 PM.

Esta acta consta de dieciocho (18) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 176 años de la Independencia Nacional y 157 de la Restauración.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Ing. Janler Pérez
Presidente del Concejo Municipal



Lic. Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal

